

**DOSSIER INFORMATIVO
PROGRAMA
“CRECE CON TU ÁRBOL”
1 2015/2016**



0.- ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

2.1. OBJETIVOS

2.2. DESTINATARIOS

2.3. DESARROLLO

- *Metodología*
 - Formación
 - Actividades
 - Actividades en el aula
 - Creación de un Vivero forestal
 - Prevención de incendios forestales
 - Visitas a equipamientos
 - Certamen de experiencias didácticas

- *Fases de trabajo*

2.4. FORMACIÓN

3. GESTIÓN DEL PROGRAMA

3.1. INSCRIPCIÓN Y SOLICITUDES

3.2. ALTAS Y BAJAS DE LOS PARTICIPANTES

3.3. SEGUIMIENTO

3.4. EVALUACIÓN

3.5. CERTIFICACIÓN

3.6. COORDINACIÓN

4. FECHAS CLAVE



1. INTRODUCCIÓN

El programa ALDEA de educación ambiental para la comunidad educativa, desarrollado por la Consejería de Educación y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, pretende promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una sociedad más proambiental, justa y solidaria.

Los recursos que desde el programa Aldea se ofertan a los centros, pretenden ser una ayuda a la hora de desarrollar la Educación Ambiental como un proceso educativo que impregne la vida escolar. Su diversidad en perspectivas, formatos y temáticas, permitirán al profesorado utilizarlos en función de las demandas y necesidades de sus entornos educativos.

Para los centros que deseen trabajar los ecosistemas forestales, Crece con tu árbol es el programa que facilita el tratamiento didáctico de esta temática. En los últimos años, este programa educativo ha cobrado una importancia creciente, con una participación en el curso escolar 2014/15 de **113.168 alumnos y alumnas** y **9.205 profesoras y profesores**, pertenecientes a **591 centros educativos** de toda Andalucía.

A tenor de lo dispuesto en las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaria General de Educación sobre programas educativos y reconocimiento de la coordinación de programas educativos en centros docentes públicos, así como del profesorado participante en los mismos, se presenta a continuación la **convocatoria pública** del programa **Crece con tu árbol**.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Según establecen las Instrucciones de 15 de julio de 2015 complementarias a las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaria General de Educación sobre programas educativos que establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación, o en colaboración con otras consejerías o instituciones, y que se desarrollen en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía que impartan enseñanzas no universitarias, **el programa educativo Crece con tu árbol corresponde al nivel P-2**

2.1. OBJETIVOS

- Impulsar la transmisión de actitudes de respeto, cuidado y disfrute de nuestro entorno y en especial de nuestros árboles y bosques, entre la comunidad educativa, desde la información, la formación y el conocimiento.
- Fomentar el desarrollo sostenible y la conservación de los ecosistemas forestales.



Estos objetivos se han ido adaptando a una realidad social y ambiental cambiante, aunque siempre con el denominador común de fomentar una conciencia ambiental en los centros educativos de Andalucía, insistiendo en la importancia de conocer y valorar nuestros árboles y bosques, como fuentes de recursos y generadores de calidad de vida. También se ha pretendido el conocimiento de los ecosistemas forestales e identificar las principales problemáticas sociales que les afectan (deforestación, cambio climático, simplificación del paisaje y pérdida de biodiversidad...), haciendo hincapié en los incendios forestales y en el importante papel que tienen los árboles como sumideros de CO₂, todo ello con el objetivo de fomentar acciones proambientales desde lo cercano y cotidiano.

2.2. DESTINATARIOS

Centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos, con excepción de los universitarios.

- Para participar en este programa se requiere la inscripción e implicación de, al menos, el 10% del Claustro.

2.3. DESARROLLO

Metodología

A continuación se recogen algunos principios generales para abordar esta propuesta educativa:

- La educación ambiental en el centro se debe concebir como una actividad sistemática y continuada en el tiempo que requiere de planificación, programación, implementación, seguimiento y evaluación.
- Partir de las motivaciones, intereses e ideas previas del alumnado para la selección de los contenidos, teniendo en cuenta las expectativas de los participantes en el programa así como la funcionalidad a corto y largo plazo de la estrategia metodológica.
- Las actuaciones docentes que se desarrollen deben estar integradas en el currículo y en la dinámica general del trabajo en el aula desde una perspectiva transversal o interdisciplinar, estableciendo estrategias de coordinación entre las diferentes áreas curriculares de desarrollo, así como, de otros Programas Educativos y Planes que se desarrollen en el centro.
- Propiciar la innovación en el desarrollo de estrategias y métodos que faciliten la práctica docente desde una perspectiva novedosa y fundada en evidencias que posibiliten el trabajo colaborativo de los docentes, favoreciendo el intercambio de experiencias.
- Promover la participación activa de toda la comunidad educativa, destacando el rol del equipo directivo y profesorado participante por su compromiso en el desarrollo del programa, del alumnado como protagonista del proceso de construcción del conocimiento y de las familias por el hecho de ser agentes transmisores fundamentales de las conductas y estilos de vida de sus hijos e hijas.



PROGRAMA “CRECE CON TU ÁRBOL”

- Promover la búsqueda de activos, implicando a otros miembros de la comunidad a través de Asociaciones, ONG, Ayuntamientos, Diputación, Mancomunidad u otras Instituciones locales, como recursos potenciales para la promoción de la Educación Ambiental en el contexto educativo.

El desarrollo del programa debe basarse en unos criterios metodológicos que aúne el trabajo en el aula (El bosque guardián / La dehesa. Un bosque humanizado / Historias de un incendio / Bosques de ribera / El vivero como productor de un bosque / Visita a un vivero forestal), con las diferentes actividades y acciones fuera de ella (Creación de un vivero, posibles visitas al CEDEFO...), haciendo participe en todo momento al alumnado.

Se trata de trabajar la Educación Ambiental desde una perspectiva integradora, sustentada en unas profundas bases éticas, que despierten y potencien en el individuo el sentido de la responsabilidad y de la solidaridad con la humanidad. De tal manera que entremos directamente en relación con los cuatro pilares de la Educación para el siglo XXI que marca la UNESCO:

- ✓ Aprender a hacer (desarrollar habilidades y destrezas).
- ✓ Aprender a vivir con los demás (trabajo en equipo, búsqueda de consensos).
- ✓ Aprender a aprender (comprometerse con una formación continua y permanente).
- ✓ Aprender a ser (a ser persona, a reconocer todo el potencial que el ser humano representa).

Para se ello se ofertan una serie de actividades con el objetivo de que cada centro elija las que mejor se adapten a sus necesidades.

Formación: La formación versará sobre el conocimiento de los ecosistemas forestales y la prevención de sus problemáticas sociales y buscará la sensibilización del profesorado participante, ofreciendo las orientaciones básicas para desarrollar el trabajo con el alumnado del centro.

Actividades. Se ofrece la posibilidad de desarrollar actividades diferentes y la participación en un Certamen:

- **Actividades en el aula.**

El profesorado participante en el programa debe realizar, al menos, una de las actividades planteadas en las 6 fichas didácticas del Programa siguientes: El bosque guardián / La dehesa. Un bosque humanizado / Historias de un incendio / Bosques de ribera / El vivero como productor de un bosque / Visita a un vivero forestal.

Estas actividades, al igual que el resto del material educativo necesario para el correcto desarrollo del programa Crece con tu árbol con el alumnado, están disponibles en los siguientes enlaces:

- ❑ [Portal Educación Ambiental Consejería de Educación.](#)
- ❑ [Espacio web ALDEA Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#)



- **Creación de un Vivero forestal**

Los centros podrán crear su propio vivero forestal con semillas de los enclaves forestales del entorno y/o con las ofrecidas por la Red de Viveros de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Con la planta producida se podrán realizar reforestaciones participativas en el propio centro o en el entorno próximo. Se podrá consultar la guía didáctica para la construcción, puesta en funcionamiento y mantenimiento del vivero forestal en los centros educativos.

También es posible solicitar plantas a la Red de Viveros, condicionada a las existencias disponibles y a ser recogidas in situ. Se establece un plazo de solicitud de planta desde la fecha de aprobación del programa hasta el 15 de noviembre. Para ello, los centros educativos podrán dirigir sus solicitudes a los siguientes correos electrónicos de la tabla:

Delegaciones	Persona de Contacto	Teléfono	Correo electrónico
ALMERIA	Cristobalina Martinez	644862	cristobalinaa.martinez@juntadeandalucia.es
CADIZ	Miguel Cueto	408750	malberto.cueto@juntadeandalucia.es
CORDOBA	Carlos Revilla	658219	rcarlos.revilla@juntadeandalucia.es
GRANADA	Jose Maria Irurita	645032	josem.irurita@juntadeandalucia.es
HUELVA	Fernando Almeida	695184	fernando.almeida@juntadeandalucia.es
JAEN	Manuel Burrell Lopez	230823	manuel.burrell.lopez@juntadeandalucia.es
MALAGA	Antonio Hernandez	654155	antonio.hernandez.aldea@juntadeandalucia.es
SEVILLA	Antonio Garzas	653636	antonio.garzas@juntadeandalucia.es

- **Prevención de incendios forestales**

Entre los centros que hayan solicitado en la inscripción su participación en esta temática, se hará una selección para que puedan optar por una de estas dos opciones:

- Visitar un Centro de Defensa Forestal (CEDEFO). El Centro Operativo Provincial del Plan INFOCA (COP) contactará con los centros educativos seleccionados para la organización de la misma, que podrá realizarse desde el 1 de febrero hasta el 31 de Mayo (en función de las fechas elegidas y de su disponibilidad). Se establece un cupo máximo de alumnado, de 50 por visita. No está recomendada para alumnado de Educación Infantil.



PROGRAMA “CRECE CON TU ÁRBOL”

- b) Disponer del asesoramiento por parte del personal técnico de prevención y extinción de incendios forestales, para ofrecer una sesión de sensibilización en el Centro educativo.

En la selección se tendrá en cuenta, además del número de centros que puedan ser atendidos en cada provincia, haber realizado esta actividad o no en cursos anteriores y el número de temáticas elegidas.

Tanto los centros seleccionados como los no seleccionados recibirán una comunicación al respecto.

- **Visitas a equipamientos**

Se podrán visitar los siguientes equipamientos previa solicitud y disponibilidad del equipamiento:

- a) **Vivero Forestal de San Jerónimo (Sevilla) y Vivero Forestal de La Resinera (Granada).** La restauración forestal requiere del apoyo de una infraestructura asociada que garantice el suministro de planta o semilla en cantidad y calidad suficientes. El manejo y conservación de los recursos genéticos forestales constituyen un pilar fundamental sobre el que se asienta toda la labor restauradora de la administración ambiental.

En el año 2001 se crea la Red de Viveros de Andalucía para unificar los criterios de producción de especies, mejorar la calidad de las plantas y dar respuesta a una serie de nuevas demandas como son el desarrollo de ensayos de germinación, nuevos sustratos, propagación de especies amenazadas y la educación ambiental. Paralelamente, se desarrollan las técnicas de recuperación de ejemplares arbóreos o arbustivos amenazados.

- b) Por ello resulta muy interesante la visita a las **instalaciones en las que la Red de Viveros** de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio produce la planta necesaria para la labor de restauración de los ecosistemas forestales andaluces. La solicitud de visitas se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Delegaciones	Persona de Contacto	Teléfono	Correo electrónico
ALMERIA	Cristobalina Martinez	644862	cristobalinaa.martinez@juntadeandalucia.es
CADIZ	Miguel Cueto	408750	malberto.cueto@juntadeandalucia.es
CORDOBA	Carlos Revilla	658219	rcarlos.revilla@juntadeandalucia.es
GRANADA	Jose Maria Irurita	645032	josem.irurita@juntadeandalucia.es
HUELVA	Fernando Almeida	695184	fernando.almeida@juntadeandalucia.es
JAEN	Manuel Burrell Lopez	230823	manuel.burrell.lopez@juntadeandalucia.es



MALAGA	Antonio Hernandez	654155	antonio.hernandez.aldea@juntadeandalucia.es
SEVILLA	Antonio Garzas	653636	antonio.garzas@juntadeandalucia.es

c) Suberoteca de Andalucía de Alcalá de los Gazules (Cádiz),

Ser conscientes de los recursos que nos ofrecen los árboles y los bosques es sin duda una de las mejores maneras de acercarnos a ellos y poder valorarlos y conservarlos. Por ello se considera importante un acercamiento a algunos de los aprovechamientos forestales más comunes, como puede ser el corcho, a través de la visita a la Suberoteca de Andalucía, situada en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Estas visitas podrán realizarse entre enero y marzo de 2016 y están destinadas principalmente al alumnado de Educación Secundaria. Podrán participar un máximo de 50 alumnos/as por visita.. La actividad puede completarse con la visita al Jardín Botánico “El Aljibe” o al Centro de Visitantes del Parque Natural de los Alcornocales, ambos de entrada libre, o al Centro de Defensa Forestal (si está acordada su visita), todos ellos ubicados junto a la Suberoteca. La solicitud a la Suberoteca debe hacerse a través del correo electrónico dggmn.cmaot@juntadeandalucia.es. Para resolver cualquier duda respecto a la visita a la Suberoteca podrán dirigirse al teléfono 670940039.

d) Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Vadillo-Castril (Jaén):

El Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Cazorla, en el marco del Plan Andaluz de Formación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, desarrolla un programa de formación ambiental, con el ánimo de servir de plataforma a todo interesado en el conocimiento y gestión de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad, ya sea como una primera inmersión en este campo o como forma de especialización profesional, en especial atención al fomento del empleo en sostenibilidad y gestión de recursos ambientales.

Las temáticas giran en torno a la biodiversidad y la gestión de los espacios naturales y entornos forestales como hilo conductor reflejando en la mayoría de los casos demandas formativas planteadas por diferentes colectivos, grupos y asociaciones.

Los centros interesados en visitar este equipamiento podrán solicitarlo, a lo largo de todo el curso, a través del correo electrónico vadillo.cmaot@juntadeandalucia.es, que se atenderán conforme a las disponibilidades de acogida del Centro. Se visitarán las instalaciones y se realizará una actividad relacionada con los ecosistemas forestales (visita de vivero, práctica de plantación, ...). Esta actividad está dirigida a: ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos y Educación Permanente. Para cualquier aclaración se podrán dirigir al teléfono 953 036 039.



Para aquellas actividades que requieran desplazamiento del alumnado, éste correrá por cuenta del centro docente.

- **Certamen de experiencias didácticas**

Las experiencias didácticas desarrolladas por los centros serán valoradas, premiando a las más destacadas. Su objetivo es potenciar el trabajo del profesorado y del alumnado y dar a conocer dicho trabajo al resto de la comunidad educativa.

Se otorgarán dos premios consistentes en una estancia de dos días en un Centro de Educación Ambiental, para un grupo-clase y dos profesores o profesoras acompañantes.

El premio Incluye:

- ✓ Transporte ida y vuelta.
- ✓ Pernoctación.
- ✓ Manutención completa.
- ✓ Talleres y/o actividades de educación ambiental.

Fases de trabajo

➤ Formación

- Jornadas Provinciales iniciales:
 - ✓ Teniendo en cuenta que las jornadas iniciales tienen como objetivo la formación básica para la puesta en marcha del programa Crece con tu árbol, los centros cuyo coordinador o coordinadora haya ejercido esta función durante los dos últimos cursos (independientemente del centro donde la haya ejercido) estarán excluidos de la participación.
 - ✓ Segunda quincena de noviembre de 2015.
- Jornadas Finales:
 - ✓ De carácter obligatorio para todos los centros participantes en Crece con tu árbol, debiendo asistir la persona responsable de la coordinación del programa o la persona designada por el centro.
 - ✓ Abril de 2016.

➤ Desarrollo del programa en los centros

- ✓ Información de la puesta en marcha del programa al Claustro y al Consejo Escolar. Septiembre.
- ✓ **Elaboración del Plan de Actuación** del programa (octubre/noviembre). Sesión o sesiones de trabajo iniciales con el



PROGRAMA “CRECE CON TU ÁRBOL”

profesorado participante para la elaboración del Plan de Actuación en el que se recoja:

- Análisis del entorno: demandas sociales y recursos potenciales.
 - Objetivos específicos, para el curso escolar.
 - Contenidos que se abordarán.
 - Estrategias de integración curricular: áreas curriculares, efemérides, planes y proyectos educativos del centro, etc.
 - Actividades que se realizarán.
 - Recursos educativos.
 - Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión de las actuaciones previstas en marco del programa.
 - Seguimiento y Evaluación.
- ✓ Recogida de semillas para la creación de un vivero. Serán entregadas a la persona que coordina el programa en la jornada provincial de formación o enviadas a los Centros. Noviembre.
 - ✓ Creación del vivero en el centro. Noviembre- Enero.
 - ✓ Visitas a equipamientos:
 - Viveros forestales: según disponibilidades de la Red de Viveros
 - Suberoteca: enero a marzo de 2016
 - Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Vadillo-Castril: a lo largo de todo el curso escolar.
 - ✓ Trabajo en el aula con el alumnado a través de los recursos educativos que el programa ofrece. Enero- Junio.
 - ✓ Certamen de experiencias didácticas. Enero- mayo de 2016.
 - ✓ Formulario de seguimiento a través del programa de gestión Séneca. Febrero.
 - ✓ Memoria, evaluación, propuestas para el próximo curso y certificación. A partir de la primera semana de junio y hasta el 31 de agosto.

Para el desarrollo de este programa la dirección del centro designará al coordinador o coordinadora de **Crece con tu árbol**, cuyos requisitos y funciones específicas quedan establecidas en el apartado cuarto y en el punto 2 del apartado sexto respectivamente, de las **INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN**

De igual manera las funciones del profesorado participante quedan establecidas en el apartado séptimo de dichas **INSTRUCCIONES**



2.4. FORMACIÓN

➤ Jornadas Provinciales.

Objetivos

- Propiciar un punto de encuentro para los docentes que desarrollan los programas de la misma provincia, favoreciendo así el trabajo colaborativo.
- Orientar el plan de actuación de cada centro y el seguimiento del trabajo realizado.
- Facilitar las herramientas y los recursos didácticos para el desarrollo de los programas en el marco curricular.
- Apoyar a los centros en el desarrollo de su programa.
- Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.
- Compartir modelos de buenas prácticas para el desarrollo del programa.
- Realizar una revisión conjunta de los programas en el ámbito provincial.
- Facilitar herramientas para el desarrollo de actuaciones de educación ambiental sobre el medio forestal.

Características

- Dirigida al profesorado que coordina el programa en el centro.
- La actividad formativa tendrá una duración de 8 horas distribuidas en dos sesiones de mañana que se celebrarán en el mes de noviembre y abril respectivamente.
- De la sesión inicial estarán excluidos aquellos centros cuyos coordinadores y coordinadoras hayan realizado esta función en el programa Crece con tu árbol durante los dos últimos cursos del programa.
- La sesión final es de carácter obligatorio para todo el profesorado que coordina el programa Crece con tu árbol en los centros educativos.

Según establecen las **INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN** en los centros en los que se desarrollen varios programas de Educación Ambiental es aconsejable la organización de los mismos a través del Ámbito Medioambiental, lo que facilitará la organización, simplificará la gestión y se rentabilizarán los recursos. Asimismo permitirá una mejor planificación de la formación en los centros, de tal manera que el profesorado participante podrá constituirse en Grupo de Trabajo.

Se trata, en definitiva, de que a través de este tipo de organización se contribuya al desarrollo transversal de los contenidos y competencias incluidas en esta temática y a un desarrollo integral y coordinado del Proyecto Educativo de Centro.



2.5. MATERIALES Y RECURSOS

Todos los materiales para el desarrollo de este programa están disponibles en

[*Portal de Educación Ambiental de la Consejería de Educación*](#)



[*Espacio web ALDEA de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*](#)



Asesoramiento

- Servicios Centrales de la Consejería de Educación.
- Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Delegaciones Territoriales de Educación.
- Delegaciones Territoriales de Medio Ambiente y Ordenación el Territorio.
- Asesoría en los CEP de referencia.

3. GESTIÓN DEL PROGRAMA

3.1. INSCRIPCIÓN Y SOLICITUDES.

Solicitud de participación. Los centros que deseen desarrollar el programa, cumplimentarán el formulario de solicitud de participación habilitado en el sistema de gestión Séneca y registrarán al alumnado y al profesorado participante, incluyendo a la persona propuesta para la coordinación.

El plazo de inscripción es del 1 al 30 de septiembre.



PROGRAMA “CRECE CON TU ÁRBOL”

Listados provisionales de participación. En el portal de Educación Ambiental se publicará el listado de centros admitidos y no admitidos en el programa con indicación del motivo de exclusión.

Subsanación de la solicitud en Séneca. Los centros excluidos dispondrán de 10 días hábiles para la resolución de incidencias y/o subsanación de su solicitud de participación. Finalizado dicho plazo no se admitirá a trámite ninguna incidencia.

Listados definitivos. En el portal de Educación Ambiental se publicará la relación definitiva de centros participantes en el programa.

Aprobación. Una vez aprobada la participación del programa en el centro, aparecerá en el Sistema de Gestión Séneca en Planes y Proyectos Educativos en situación de “vigente”.

Asignación de perfiles. Una vez solicitado el programa por el centro e incluidos todos los sectores participantes (alumnado, profesorado y coordinación), el equipo directivo del centro podrá **asignar el perfil de coordinación** al profesor o a la profesora correspondiente. Desde el enlace que se facilita a continuación se puede acceder a las instrucciones sobre el proceso a seguir: [ASIGNACIÓN DEL PERFIL DE COORDINACIÓN PASO A PASO](#).

3.2. ALTAS Y BAJAS DE LOS PARTICIPANTES.

Cambios en la coordinación.

Para realizar un cambio en la coordinación del programa, el **equipo directivo del centro** deberá presentar su solicitud al departamento de Programas Educativos a través del correo electrónico: programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- Nombre y código del centro.
- Nombre y apellidos de la persona que desea incluir como coordinadora del programa.
- Correo electrónico de contacto de la coordinación.
- Motivo del cambio en la coordinación.

Se podrán realizar cambios en la coordinación hasta el 31 de enero. Pasada esta fecha, solo se admitirán modificaciones en caso de imposibilidad, temporal o definitiva, del ejercicio de sus funciones. En ese caso, la dirección designará a una persona sustituta o nombrará nuevo coordinador o coordinadora y comunicará los cambios a realizar al departamento de Programas Educativos.

La persona propuesta por la dirección deberá estar incluida en el programa como participante.



PROGRAMA “CRECE CON TU ÁRBOL”

En cualquier caso, no se certificará la coordinación por periodos inferiores a seis meses

Altas y Bajas del profesorado participante.

Para modificar los datos de participación del programa (altas o bajas del profesorado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al departamento de Programas Educativos a través del correo electrónico: programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- Nombre y código del centro.
- Nombre y apellidos de la persona que desea incluir o dar de baja como profesorado participante.
- Motivo del cambio en los datos de participación del profesorado.

Se podrán realizar cambios en el profesorado participante hasta el 31 de enero.

En cualquier caso, no se certificará la participación por periodos inferiores a seis meses.

Altas y Bajas del alumnado participante.

Para modificar los datos de participación del programa (altas o bajas del alumnado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al departamento de Programas Educativos a través del correo electrónico: programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- Nombre y código del centro.
- Unidad o unidades de alumnado que que desea incluir o dar de baja como participante.
- Motivo del cambio en los datos de participación del alumnado.

Se podrán realizar cambios en el alumnado participante hasta el 31 de enero.

3.3. SEGUIMIENTO.

El *Seguimiento* externo del programa se realizará a través del sistema de gestión Séneca, desde mediados de febrero hasta mediados de marzo.

Su cumplimentación y registro en Séneca es de carácter obligatorio para todos los centros participantes.

3.4. EVALUACIÓN.

La *evaluación* externa del programa se realizará a partir de la primera semana de junio y hasta el 31 de agosto a través de un informe/memoria a modo de formulario alojado en Séneca.



PROGRAMA “CRECE CON TU ÁRBOL”

Su cumplimentación y registro en Séneca es de carácter obligatorio para todos los centros participantes.

3.5. CERTIFICACIÓN

Reconocimiento de la participación:

	Coordinación	Profesorado participante
Provisión de vacantes	0.5 puntos	0.2 puntos
Procedimiento selección directores/as	0.15 puntos	0.10 puntos
Sexenios	30 horas	20 horas

Más información en [**INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN.**](#)

3.6. COORDINACIÓN

Consejería de Educación.

Dirección General de Innovación.

Servicio de Planes y Programas Educativos.

Departamento de Programas Educativos.

Programas Educativos: _

[**programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es**](mailto:programaseducativos.ced@juntadeandalucia.es)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Viceconsejería.

Servicio de Educación Ambiental y Formación.

Departamento de Educación Ambiental:

[**aldea.cmaot@juntadeandalucia.es**](mailto:aldea.cmaot@juntadeandalucia.es)



PROGRAMA “CRECE CON TU ÁRBOL”

Para cuestiones relacionadas con el profesorado, la gestión del programa en Séneca y la actividad formativa que se desarrollará a lo largo del curso, se puede contactar con las **Delegaciones Territoriales de Educación:**

Provincia	Responsable	Correo electrónico
Almería	EUSEBIO ORTA	eusebio.orta@juntadeandalucia.es
Cádiz	FRANCISCA PENEDO	francisca.penedo.ext@juntadeandalucia.es
Córdoba	MARÍA JOSÉ MENGUAL CASTELLANO	mariaj.mengual@juntadeandalucia.es
Granada	MERCEDES HITA ORTEGA	mercedes.hita@juntadeandalucia.es
Huelva	IRENE TATO PÉREZ	irene.tato.ext@juntadeandalucia.es
Jaén	MANUEL SÁNCHEZ MUÑOZ	manuel.sanchez.munoz.edu@juntadeandalucia.es
Málaga	TISCAR MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	mtiscar.martinez@juntadeandalucia.es
Sevilla	CAROLINA CANO JIMÉNEZ	carolina.cano.edu@juntadeandalucia.es

Para cualquier duda o consulta sobre materiales didácticos y aspectos técnicos del programa, se puede contactar con las personas responsables de educación ambiental de las **Delegaciones Territoriales de Medio Ambiente y Ordenación el Territorio.**

Provincia	Responsable	Correo electrónico
Almería	ADELA GIMÉNEZ VIOLA	edamb.al.cmaot@juntadeandalucia.es
Cádiz	JAVIER GARCÍA HERNÁNZ	edamb.ca.cmaot@juntadeandalucia.es
Córdoba	BALDOMERO MORENO ARROYO	edamb.co.cmaot@juntadeandalucia.es
Granada	ANTONIO MOLINA MURCIA	edamb.gr.cmaot@juntadeandalucia.es
Huelva	ROCÍO ACOSTA FERRERO	edamb.hu.cmaot@juntadeandalucia.es
Jaén	ISABEL QUESADA SÁNCHEZ	edamb.ja.cmaot@juntadeandalucia.es
Málaga	ÁNGEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ	edamb.ma.cmaot@juntadeandalucia.es
Sevilla	SOLEDAD MELLADO JIMÉNEZ	edamb.se.cmaot@juntadeandalucia.es



4. FECHAS CLAVE

Información del programa al Claustro y al Consejo Escolar.	Septiembre.
Proceso de solicitud e inscripción a través de Séneca	Del 1 al 30 de septiembre
Publicación de los listados provisionales de participación:	Primera semana de octubre
Plazo de subsanación	Diez días hábiles tras la publicación de la resolución
Publicación de los listados definitivos de centros participantes	Antes del 15 de octubre
Actualización datos en Séneca: coordinación, profesorado y alumnado	Hasta el 31 de diciembre
Jornadas Formativas Iniciales	2ª Quincena de noviembre
Implementación del programa. Desarrollo de las diferentes acciones programadas.	De noviembre a mayo
Formulario de Seguimiento	Febrero
Jornadas Formativas Finales	Abril
Memoria de Evaluación Final	A partir de la primera semana de junio hasta el 31 de agosto
Certificación del programa	A partir de la primera semana de junio